AÑO XIV — SÁBADO 23 DE MARZO DE 1912 — NÚM. 3.979

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Los españoles de América en el Centenario de Cádiz

El Senador por esta Sociedad Económica de Amigos del País Sr. Labra se ha dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz rogándole hiciera constar en la sesión solemne del 19 del actual, conmemorativa de la promulgación de la Constitución española de 1812, la adhesión fervorosa de un número considerable de Centros españoles de América que han dado á dicho señor por medio de cartas y telegramas recibidos en estos días, su representación especial para la mencionada solemnidad.

Los centros y Sociedades de españoles en cuyo nombre habla el Sr. Labra, son los siguientes: Sociedad Patriótica española de Buenos Aires, Sociedad Ibero Americana Pro Valle Miñor, de Buenos Aires; Sociedad española de Montevideo, Centro Español de Santiago de Chile, Casino Español de Méjico, Centro Español de Tampa, Casino Español de Puerto Rico, Centro Asturiano de la Habana, Casino Español de la Habana y la Confederación de las colonias españolas de la isla de Cuba, de la cual forman parte, además del Casino Español y el Centro Asturiano de la Habana, los Casinos de Sagua la Grande, Cienfuegos, Cárdenas, Manzanillo, Matanzas, Santa Isabel de las Lajas, Santiago de Cuba, Pinar del Río, Camagüey, Palmira, Batabanó, Consolación del Sur, Camajuaní y Mayarí.

Estos Centros tienen el propósito de enviar Comisiones de españoles residentes en América á las grandes fiestas conmemorativas de Cádiz de Junio y Octubre ó Noviembre. Además concurrirán á las fiestas conmemorativas con lápidas escultóricas, monumentos de alguna mayor importancia para el oratorio de San Felipe, y libros dedicados al período histórico de 1810 á 1814, para lo cual se han abierto suscripciones populares en algunas poblaciones americanas.

Coinciden con esto otras demostraciones de calurosa simpatía, entre las cuales figura la lápida escultórica que el gobierno del Ecuador dedica á Mejía Lequerica; otra lápida análoga del Ayuntamiento de Barcelona á D. Ramón Lázaro Deu, primer presidente de las Cortes de Cádiz; un monumento de mayor consideración que dedican al doceañista Ramón Power, la Cámara Española, el Ateneo y la Cámara de representantes de la isla de Puerto Rico, una lápida conmemorativa de D. Agustín Argüelles, costeada por los Ayuntamientos y Sociedades de la provincia de Oviedo y los Centros asturianos de Madrid y Barcelona, otra lápida ó monumento en honor del último presidente de las Cortes doceañistas el sacerdote mejicano Gordos, por suscripción de españoles y mejicanos establecidos en Méjico.

El Sr. Labra ha asegurado que la cooperación de los americanos y los españoles de América á las fiestas conmemorativas de Cádiz, revestirá positiva importancia, y que espera de un momento á otro representaciones autorizadas de otros Centros trasatlánticos, contestando á la excitación patriótica que les dirigió hace pocos meses, y á la cual se refieren algunos recientísimos cablegramas.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

En el Arma de Artillería han sido destinados:

Comandantes.—Sr. Chamorro, á la comandancia de Mallorca; Badía, al 3.º montado; Pardiñas, al 7.º; Suárez, á excedente, y Marchesi, al 5.º

Capitanes.—Sres. Martínez Esparza y González de la Barrera, á la comandancia de Cartagena.

Primer teniente, Sr. Iglesias Domínguez, á la comandancia de Tenerife.

Segundos tenientes de la escala de reserva.—Sr. Pavía, á la comandancia de Barcelona; Sr. Hoyos, al 5.º montado; Sr. Fort, al regimiento mixto de Ceuta, y Sres. Gil Sanz y Gallego al regimiento de Sitio.

Uso de medalla

Se ha autorizado al primer teniente de Artillería D. Manuel Sevillano, para usar la medalla de oro de la Cruz Roja.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios, al escribiente de primera clase del cuerpo de oficinas, D. Justo Permach.

OTRO PALACIO PARA EL REY

Alicante 22.—Ha surgido la idea, á consecuencia del viaje de los Reyes, de construir un palacio y regalárselo á SS. MM. con el fin de que pasen algunas temporadas en Alicante durante la estación de invierno.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo, y el alcalde señor Soto, se propone llevar á cabo el proyecto en un tiempo relativamente breve.

El palacio se construirá en Cabo la Huerta, frente al mar, y se ¡harán plantaciones de palmeras y se construirá un embarcadero en la fachada principal.

Ayer se ha examinado el terreno por una Comisión municipal.

CONSECUENCIAS DE UNA FUGA

EMILIO BOMBA ENCARTADO

Málaga.—El Juzgado de la Alameda ha dictado auto de detención y prisión contra Emilio Torres, Bomba mayor, por entender que ha contraído graves responsabilidades en el proceso que se sigue por su fuga con la señorita Morón, aunque ésta pretende atenuar la responsabilidad de Emilio, desvirtuando el hecho.

La señorita Morón, después de declarar, ha sido entregada á sus padres.

LA HUELGA INGLESA

Según despachos de Londres, la Cámara de los Comunes ha desechado por 348 votos contra 225 una moción de Mr. Balfour, pidiendo se rechazase el proyecto de ley, sobre el salario mínimo.

En Escocia han ocurrido graves desórdenes.

Los mineros, muy excitados por la vuelta al trabajo, han producido fuertes tumultos, resultando algunos heridos y habiendo sido detenidos bastantes huelguistas.

Se desconocen detalles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Población calculada, 167.759.

Nacimientos: vivos, 441; varones, 233; hembras, 208; legítimos, 208; ilegítimos, 8; expósitos, 5. Muertos, 8; varones, 4; hembras, 4; legítimos, 8.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,63. Matrimonios, 1,45. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,86. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,69.

Defunciones.—Varones, 145; hembras, 139; menores de cinco años, 129; de cinco y más años, 155; en hospitales y casas de salud, 1; en otros establecimientos benéficos, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 5; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1, sarampión, 6; coqueluche, 3; difteria y crup, 1; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 7; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis; 2, cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 20; enfermedades orgánicas del corazón, 21; bronquitis aguda, 36; bronquitis crónica, 1; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 20; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 8; apendicitis y tiflictis, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 8; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 14; senilidad, 12; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; suicidios, 3; otras enfermedades desconocidas ó mal definidas, 10. Total de defunciones, 284.

POR ESPAÑA

UN FELINO HIDROFOBO

León 22.—Durante la madrugada de ayer penetró en la casa que en el barrio de la Vega habita el conocido relojero D. Miguel Vidal, un enorme gato, que saltando por una ventana entró en la alcoba donde dormían unos niños pequeños, sobrinos del Sr. Vidal, á los que mordió ferozmente en varias partes de la cabeza y cuello.

A los gritos de los niños acudió la familia, que consiguió sujetar al rabioso felino. Este fué entregado á la Escuela de Veterinaria para su reconocimiento, pues témese que esté hidrófobo.

Los niños mordidos son tres hijos del conductor de ferrocarriles D. Benito Rodríguez, y salen hoy con dirección á Madrid con objeto de ser sometidos á especial tratamiento.

También se envía á dicha capital la cabeza del gato.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—*Real orden concediendo cruces rojas del Mérito Naval, pensionadas, al capitán de navío D. Augusto Miranda y Godoy, comandante del crucero Reina Regente, y á los maquinistas de la dotación del indicado crucero D. Gerardo Montero Pérez, D. Eduardo Fernández Salmo, D. Antonio Pargas Sánchez y D. Serafín Mauris, por el mérito contraído á bordo de dicho buque, al remediar la avería que tuvo el mismo en las aguas de Melilla.*

Gobernación.—*Real orden suspendiendo del cargo de médico-director del balneario de Incio (Lugo) á D. Angel Nieto Méndez, y declarando vacante dicho cargo.*

—*Otra disponiendo que las Diputaciones provinciales de Alicante, Badajoz, Córdoba, Huesca, Jaen, León, Málaga, Murcia, Pontevedra, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Palencia, Teruel y Canarias, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades correspondientes para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, las abonen directamente.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se provea por oposición libre la plaza de profesor de Trompa, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.*

Desde Barcelona

Con, de, en, por, sin, sobre, tras la mujer de los misterios.

No hay modo de sustraernos al medio que venimos respirando de algunos días á esta parte. La *seña* Enriqueta, como la llama el vulgo, ha tenido el triste privilegio de secuestrar la atención, no ya de los barceloneses, sino del resto de España. Nada, que esta mujer nació ya con el *sino* de secuestradora y hasta va á secuestrar su vida por no dar gusto á la galería.

De cualquier modo que sea, lo cierto es que, desde que apareció en escena, ni chicos ni grandes pueden vivir tranquilos en esta población, y unos y otros estamos pendientes de una palabra, de un gesto, de un movimiento de la mujer de los misterios. Nos acostamos bajo la penosa impresión producida por las revelaciones hechas por la prensa de la noche de lo que quiere decir, aunque nunca dice, la Martí; nos despiertan las voces de los vendedores, pregonando los diarios de la mañana con las nuevas declaraciones de la *mala dona*, y lo mismo los vespertinos que los matutinos nos cuentan una serie de trabajos del juzgado con otra de registros, adornado todo con la promesa de que la *seña* Enriqueta se ha decidido á *desembuchar*, es su palabra, y quedamos con la misma, con más ansiedad que estábamos, deseando lleguen á nuestros oídos las voces

---

—¡Venga mi cena y mi cerveza! gritó aquel hombre al entrar en la sala común, sin tocar á su gorro frigio, y limitándose á saludar con un movimiento de cabeza á la tabernera.

Después, dejando escapar un suspiro de cansancio, fué á instalarse en la mesa inmediata á la que ocupaba nuestro patriota.

La tabernera, por deferencia al recién llegado, fué á buscar por sí misma lo que había pedido.

Los dos hombres estaban vueltos de espaldas; el uno miraba á la calle y el otro al fondo de la habitación, y ni una palabra se cruzó entre ambos hasta que la tabernera hubo desaparecido completamente en se el interior.

Cuando la puerta se hubo cerrado tras ella, quedando la sala solamente iluminada por la luz de una vela suspendida de un pedazo de alambre, y cuando, en fin, el hombre de la gorra de pelo se hubo convencido, gracias al espejo colocado enfrente á él, de que la sala estaba del todo desierta, dijo á su compañero sin volverse:

—¡Buenas noches!

—Buenas las tengáis, caballero, contestó el recién llegado.

XL

La Taberna del Puits-de-Noé

Aquel hombre de la carmañola que recorría de un lado á otro la sala de los Pasos Perdidos, y á quien oímos, durante la expedición del arquitecto Giraud, del general Santerre y del padre Richard, cruzar algunas palabras con el carcelero que había quedado de guardia en la puerta del subterráneo, aquel patriota exaltado, con su gorro de piel de oso y sus espesos bigotes, que, según dijo Simón, había llevado en una pica la cabeza de la princesa de Lamballe, se hallaba al día siguiente de aquella noche tan fecunda en emociones, á eso de las siete, en la taberna del Puits-de-Noé, situada, como ya hemos dicho,

de los muchachos anunciando, al par que corren alocados por las calles, la «*nova fulla que acab de surtir, con las novas declaracions de la mala donota*», así, en aumentativo y todo.

Ocurre con este ruidoso proceso lo mismo que sucedió con el no menos célebre de Rull. Entonces, como ahora, tuvo la justicia que habérselas con gente demasiado avisada. Rull tuvo entretenido el proceso mucho tiempo con sus revelaciones sensacionales, con sus denuncias de altos personajes, con sus propósitos de jugarse la última carta en el postrer momento, arrastrando con él al palo aquella cohorte de invisibles cómplices que con él formaron la banda de terroristas. Pero el proceso acabó; quedó demostrada la culpabilidad de Rull, se vió la causa, se condenó á Rull y éste, ni aun cuando aplicaron á su cuello la fatal argolla, pudo, ó quiso, revelar nada que descubriera la trama infame de sus crímenes, llevándose con él al otro mundo el nombre de los que le ayudaron en sus infernales actos. Con la Martí ha de ocurrir igual: residuos infantiles por todos los sitios donde habitó este engendro satánico; anuncios de hallarse complicadas altas personalidades en el secuestro y muerte de tanta criatura desaparecida; propósitos verdaderos de cantar de plano, pero el digno juez, señor de Prat, se cansa y desespera al ver como pasan días sin que esta mujer acabe por poner en claro la complicada gama de sus horrendos crímenes. Todo lo envuelve en el más grande de los misterios; y, cuando acorralada por las habilidosas interrogaciones del juzgado ó por la avarienta curiosidad de los reporters, vé que una indiscreción puede comprometerla, calla, se siente fatigada, simula un mareo y, hasta otra, que vuelven á repetirse en vano los intentos de llegar á descubrir la misteriosa vida de esta excepcional mujer.

Lo que no cabe duda es que por muchos años ha venido comerciando en el negocio criminal de roba niños, vendiendo unos, matando otros, haciendo de algunos instrumento de explotación odiosa... Esto está fuera de toda discusión. Podrá ignorarse quienes la han ayudado, quienes han tomado participación más ó menos directa en la comisión de estos repugnantes delitos, pero, por lo que hace á la personalidad de la Enriqueta Martí, su figura siniestra se yergue única y horripilante sobre un montón de huesecitos, de cabellos, de despojos humanos hechos trizas por su corazón de hiena.

No es extraño que todo Barcelona esté intrigado y sienta verdadera sed por conocer hasta el último detalle de este singular proceso, deseando todos se llegue á la entraña del misterio y caiga el peso de la ley sobre los culpables, sean los que sean por altos que se encuentren.

No todo, sin embargo, ha de ser fúnebre en este asunto. Las madres han logrado hacer de la *dama roja* un eficaz auxiliar para imponer su autoridad dentro de la familia.

Los niños que en fuerza de oir *qué viene el coco* habían familiarizado con un *caballero* que por otra parte ni tenía existencia real, ni habían visto nunca en pintura, han tomado la cosa más en serio ahora, y, al solo anuncio de la *señá Enriqueta*, callan y no encuentran sitio de la casa seguro donde librarse, de aquella mirada de bruja, de aquellas manos descarnadas que creen próximas á acariciar sus carnes, de aquella siniestra figura de mujer que han visto en todos los periódicos, y que saben que convive con nosotros, no pensando los pobres, que la Enriqueta Martí no hará ya más fechorías, y que su vida ha de ser al fin el precio, aunque escaso de tanto crimen....

Pero, ¿pagará, efectivamente, con su vida las muchas que ha quitado...?

Seguramente, sí; esto está fuera de toda duda: la Martí tiene contados los días de su vida de un modo ó de otro. Y de un modo ó de otro porque no respondemos que pueda la ley cobrarse la deuda que con ella ha contraído esta trágica mujer. Todos sabemos que la mujer de los misterios tiene crisis en su salud verdaderamente alarmantes, que han llegado á comprometer seriamente su vida, más con ser esto mucho no es tanto como el propósito demostrado por esta mujer en algunas ocasiones de quitarse la vida. Indudablemente, la idea del suicidio la madura, la atrae y es acaso la única solución que de seguro puede dar paz á su perturbada conciencia. Esto lo saben las autoridades y de ahí la extraña vigilancia de que es objeto, habiendo colocado en su misma celda otras tres reclusas, á más de las centinelas de vista, encargadas de espiar todo movimiento día y noche. El último intento de suicidio fué el de estrangularse con su pelo.

¿Lo logrará al fin? Probablemente. Es mucho el celo del digno jefe de la cárcel Sr. Nieves, no consintiendo puedan llegar á sus manos instrumentos de ninguna clase, ni aún casi los más indispensables para los usos de la vida, pero cuando un presidario ha querido buscar en el presidio remedio á su desesperada situación, casi siempre pudo lograrlo. ¡Es tan fácil anochecer con vida y amanecer exangüe...!

El tiempo nos dará la solución de este sensacional *affaire* que tiene como dije al principio, intrigada y justificadamente, toda la opinión en Barcelona.

Leocasán.

21 de Marzo de 1912

INFORMACION ECLESIASTICA

Se hallan vacantes:

En Tarazona, un beneficio, con cargo de tenor. El plazo terminará el 10 de Abril próximo.

En Tortosa la canongía doctoral, cuya oposición puede solicitarse hasta el 13 del mes próximo.

En Santiago, un beneficio con cargo de primer organista. El plazo cumplirá el 10 del próximo Abril.

En Toledo, la penitenciaria de dicha iglesia con cargo de explicar la cátedra de Teología moral en aquel Seminario. Terminará el plazo el 4 de Abril próximo.

En Teruel, la canongía magistral de la iglesia de Albarracín, con cargo de predicar los domingos de Adviento y de Cuaresma. El plazo terminará el 9 de Abril próximo.

En Oviedo, la canongía magistral con cargo de diez sermones. Expira el plazo el repetido 10 de Abril.

En Coria, la canongía doctoral, cuyo plazo se cerrará el 12 de igual mes.

—En León, la canongía magistral, con cargo de predicar diez sermones. Finaliza el plazo el 13 del mencionado Abril.

LOS GRANDES CRIMENES

LA SECUESTRADORA DE NIÑOS

Claudina Elías.—Huesos de cuatro niños.—Testigos aristócratas.—La «torre» de Baquer.

Ayer no ha practicado el Juzgado ninguna diligencia.

Lo actuado hasta ahora consta de documentos contenidos en 28 bultos voluminosos y sellados, que se custodian en el Juzgado.

Varios vecinos de la calle del Poniente solicitan, por conducto de *El Liberal*, una recompensa para Claudina Elías, que hizo al guardia Arens, la denuncia que dió por resultado el descubrimiento de los crímenes de la secuestradora.

Dícese que del reconocimiento de los huesos encontrados en la calle de los Juegos Florales se dedúcese que los hay pertenecientes á cuatro niños distintos.

Se ha descubierto, pues, una víctima más de la ferocidad de la secuestradora; son cuatro, no tres, los niños inmolados en la torre del misterio de Sans.

Entre los restos hallados hay un cráneo perteneciente á un niño de tres años; huesos del cráneo de otro niño de seis años; huesos correspondientes á las piernas y pies de un tercero, de ocho años, y huesos que no corresponden á ninguno de los esqueletos de las anteriores víctimas.

Dice un periódico, ignoramos con qué fundamento, que se han extendido numerosas papeletas, citando á declarar á personas que figuran en las listas de Enriqueta.

«Como algunas de las personas citadas pertenecen á la grandeza de España—añade el aludido periódico—el Juzgado irá á sus respectivos domicilios á tomar las declaraciones.»

Enriqueta continúa enferma.

Se ha establecido un servicio de vigilancia alrededor de la cárcel para evitar que los vendedores de periódicos, al vocear las noticias del proceso, puedan exacerbar el estado de nerviosidad de la secuestradora.

Asegúrase que al ser interrogado ayer Pablo Martí, acerca de un documento, en que aparecía su firma, haciendo referencia á un muchacho que asistía al Colegio Balmes, contestó primero negándolo; pero después dijo:

—Sí, será mío; pero como soy tan viejo, tengo ochenta y seis años, no recuerdo que niño fué. Agradeceré lo pregunten á Enriqueta que lo sabe todo.

Anoche fué registrada una torre, que R... quer, amante de la Martí, posee en Horta.

Parece que el Juzgado recibió confidencias de que en dicha torre había vivido Enriqueta.

El registro no dió ningún resultado positivo.

La Policía se incautó de la llave de un armario, muy parecida á la de la muerta de la casa de Pablo Martí.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial

Ante el Tribunal de Jurado se vió ayer la causa seguida contra Sixto Moreno, procesado en causa procedente del Juzgado de Riaza.

El Ministerio público, representado por el fiscal Sr. Sáez, acusaba al Sixto de haber robado y maltratado en unión de otros, que no habían sido habidos, á una vecina del pueblo de Cedillo de la Torre, y solicitaba de pena para el procesado doce años y un día de cadena temporal.

Por la mañana, se practicó la prueba propuesta por las partes, suspendiéndose la sesión para por la tarde. Reanudada ésta, el fiscal en su informe, solicitó del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al señor García Zamarriego, pronunció un elocuente y razonadísimo discurso encaminado á demostrar la imposibilidad de que su defendido hubiera realizado el delito de que se le acusaba, pidiendo al Jurado dictase un veredicto de inculpabilidad.

Previo el resumen presidencial los jurados se retiraron á deliberar y dictaron un veredicto de absoluta conformidad con lo solicitado por el señor García Zamarriego. Este señor fué muy felicitado por el triunfo obtenido como por el brillante informe que pronunció.

El procesado fué inmediatamente puesto en libertad.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes: á D. Isidoro Fernández, 33,05 pesetas; á D. Francisco Bueno, 259,35; á D. Rufino Arango, 199,14; á D. Gabino Nieva, 218,68, y al señor depositario pagador, 662.

Abono de haberes

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Julio de 1855 y la Real orden de 29 de Diciembre de 1882, todos los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Depositaría pagaduría de esta provincia, se presentarán personalmente en la Intervención de Hacienda durante el próximo mes de Abril, á fin de pasar la revista anual á que están obligados por las disposiciones citadas y conforme al art. 103 del reglamento vigente de 30 de Julio de 1900, en los días que á continuación se determinan, de diez y doce de su mañana, y días laborables.

Del 7 al 12 de Abril.—Remuneratorios, jubilados y Montepío civil.

Del 13 al 20.—Montepío militar.

Del 21 al 30.—Retirados y Cruces pensionadas, y desde esta fecha al 20 de Mayo, todas las clases que por causas justificadas no hayan podido persentarse en los días determinados.

Apremio por Consumos

Por la Delegación de Hacienda, según tenemos entendido, se ha puesto una atenta carta á los alcaldes de esta provincia, que todavía no han satisfecho el cupo de Consumos del primer trimestre del actual ejercicio, invitándoles á que lo verifiquen en los días que restan del corriente mes.

Acerca del cumplimiento de tal obligación, nos permitimos aconsejar á dichas Autoridades municipales, la conveniencia de que no demoren el pago de la misma, dentro del plazo que se les señala, para evitarse de ese modo, el apremio ó la visita del comisionado con las correspondientes dietas, que sin falta, según noticias, serán enviados contra los Ayuntamientos morosos en los primeros días del inmediato mes de Abril cuya severa resolución la impone imprescindibles deberes de tener que hacer efectivas las obligaciones pendientes de pago, por apremios inexcusables de la recaudación.

Cédulas personales

La dirección general del Tesoro, ha remitido á la Delegación de Hacienda, la Real orden dictada en 20 del actual, disponiendo la apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, el día 1.° del próximo mes de Abril en todos los pueblos de ésta provincia, con excepción de ésta capital, por hallarse comprendida en la Ley de 3 de Agosto de 1907, relativa á la desgravación de los vinos.

En su consecuencia los vecinos de dichas localidades obligados á la adquisición de la cédula personal, pueden proveerse de la que les corresponda en las respectivas Alcaldías, desde el día 1.° de Aril, en que dé comienzo el plazo voluntario sin recargo ni apremios.

DE MELILLA

NUEVAS OCUPACIONES

Tres posiciones más á la derecha del Kert.—Detalles de la operación.—Tres heridos.

En vista del resultado del paseo militar realizado ayer por la columna Navarro, se acordó proceder rápidamente á la ocupación de los montes llamados Tumiat Buchi, Norte y Sur, y Semmar.

A las cinco de la mañana de hoy, cuando aún no se veía, se organizaron las columnas, saliendo el general Aizpuru con la suya desde Yazanem, para seguir el camino de la costa; el general Carrasco salió de Izafen, tomando un camino paralelo al Kert; la columna Perol bordeó la orilla izquierda del arroyo Boucha, mientras que el coronel Figueras seguía la orilla derecha del desfiladero del mismo nombre, que le condujo á la vanguardia de las dos nuevas posiciones de Tumiat, antes de que se percatara de ello el enemigo.

Los generales Aldave, Jordana y Urzáiz, al amanecer, se situaron en Ras Medua, desde cuya posición se domina todo el terreno de la operación estableciendo una comunicación heliográficas con las columnas.

Las tres posiciones quedaron ocupadas sin la menor novedad á las ocho de la mañana. Desde el amanecer, pequeños grupos de enemigos siguieron el paso de nuestras columnas por la margen izquierda del Kert, hostilizando á nuestras fuerzas, que no sufrieron daño alguno, por marchar perfectamente protegidas por el terreno.

Ocupadas las lomas de Tauniat ó Tumiat aparecieron núcleos de kabileños, que hostilizaron la posición aunque sin pasar el río, siendo disueltos por el fuego de las ametralladoras, y algunos disparos de cañón hechos desde Ishafen. De estos tiroteos resultaron tres soldados nuestros heridos.

en la esquina de la calle de la Vieille Draperie.

Hallábase en la taberna, ó más bien, con la tabernera, en el fondo de una sala ennegrecida por el humo del tabaco y de las velas, y aparentaba comer una ración de pescado.

La sala estaba casi desierta; solamente habían quedado en ella dos ó tres parroquianos de la casa, en uso del privilegio que les concedía su visita diaria al establecimiento.

La mayor parte de las mesas estaban vacías; pero preciso es decir, en honor de la taberna, que los manteles manchados de vino, ó más bien violáceos, revelaban el paso de un número satisfactorio de parroquianos.

Los tres últimos desaparecieron sucesivamente á eso de las ocho menos cuarto; el patriota quedó solo.

Entonces rechazó con aristócratico disgusto el tosco plato que antes parecía constituir su delicia, y sacó del bolsillo un pedazo de chocolate de España, el cual se comió lentamente, con una expresión muy distinta de aquella que le hemos visto esforzarse para comunicar á su fisonomía.

De vez en cuando, comiendo su chocolate y su pan negro, dirigía á la puerta vidriera, que tenía una cortina de cuadros blancos y rojos, miradas llenas de ansiosa impaciencia.

Algunas veces prestaba atento oído con una distracción que daba mucho que pensar á la tabernera, sentada ante su mostrador, bastante próxima á la puerta en que el patriota fijaba sus miradas, de modo que sin demasiada vanidad podría creerse objeto de aquella atención.

Al fin, la campanilla de la puerta de entrada resonó de cierta manera que hizo estremecer á nuestro hombre, el cual acercó de nuevo el plato del pescado, sin que la dueña observase que daba la mitad á un perro, al parecer famélico, y el resto á un gato que con frecuencia propinaba al perro furiosos arañazos.

La puerta de la cortina roja y blanca se abrió á su vez, y un hombre entró vestido poco menos como el patriota, á excepción de la gorra de pelo, sustituída por la del republicano.

De su su cintura pendía un manojo de llaves, y también un gran sable de infantería con empuñadura de cobre.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Se han recibido las cuentas de las escuelas de Pradales y Arroyo de Cuéllar.

Posesiones

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Laguna Rodrigo doña Rufina Mateos.

Vacantes

El alcalde de Madrona envía relación de los padres y madres de familias, domiciliadas en dicho pueblo para la formación de la Junta de Instrucción.

Documentos

La Junta de Instrucción publica remite los descuentos sufridos por don Emeterio Lorenzo.

NOTICIAS

Conferencia en el Círculo Mercantil

Mañana por la tarde, dará una conferencia científica, en el Círculo Mercantil, con progresiones luminosas, nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático del Instituto Gueneral y Técnico, D. Julio Juan Blanquer.

La entrada en el referido centro de recreo, será publica.

Nombramiento acertado

Nuestro querido amigo el ingeniero agronómo D. José Mar a Hualde, ha sido nombrado director de la Granja Agrícola de San Sebastián.

Cordialmente felicitamos al Sr. Hualde, por su designación para tan importante cargo, lamentando su ausencia de Segovia, donde tanto él como su distinguida esposa, han sabido granjearse generales simpatías.

El turismo en Segovia

El día 31 del actual en el tren de la noche, llegarán á Segovia, cuarenta y seis turistas extranjeros, con el fin de visitar los monumentos artísticos de nuestra capital.

Próximo enlace

En breve contraerá matrimonio con una bella señorita de la buena sociedad de Salamanca, el joven ingeniero agrónomo, con destino en la referida capital D. Jesús Miranda, hermano de nuestro distinguido amigo el capitan de Artillería, profesor de la Academia del Arma D. Joaquin Miranda.

Mejorado

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo el capitan de Artillería, don Jesús Miranda.

De días

El lunes celebra sus días la esposa del reputado médico Sr. Escalzo.

Le deseamos muchas felicidades.

Enferma

Se encuentra enferma de algun cuidado, una preciosa niña, hija de nuestros amigos, los señores de Copeiro del Villar.

Vivamente deseamos el alivio de la enferma.

La música en el paseo

Con motivo de encontrarse la banda de la Academia en Madrid, para asistir al acto de la jura de la bandera mañana no habrá música en el paseo.

En la Catedral

Los sermones que tendrán lugar en la S. I. C. mañana domingo de pasión y pasado mañana Natividad de la Virgen, estarán á cargo de D. Eugenio Laorden y D. Antonio Membibre, canonigos de dicha Santa Iglesia.

Instancia desestimada

La Dirección general de primera enseñanza, ha desestimado la instancia de D. Mariano Bustillos, maestro de Corral de Ayllón, que solicitaba sueldo de 1000 pesetas.

En Valseca

Por las jovenes aficionadas del pueblo de Valseca se está ensayando el drama titulado «Santa Clara», el cual se pondrá en escena el día 7 primer día de Pascua.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio D. Antonio Casajuana, don Podro Ruiz y los Sres. Sute y Mauro.

Los *Grains de Vals*, laxantes purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermadades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Fallecimiento

En la tarde de ayer falleció en Sevilla nuestro particular amigo D. Joaquín Quero, oficial de aquella Delegación de Hacienda, y que hasta hace poco tiempo estuvo prestando sus servicios en la de Segovia.

La muerte del Sr. Quero ha sido muy sentida en esta capital, en donde contaba con muchas y merecidas simpatías.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Josefa Salmerón Mediero.

Defunciones, ninguna.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dipepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento: Nicolás García Adaneros de cinco años domiciliado en la calle de Gascos núm. 5, de una herida contusa de tres centímetros de longitud en la región metoriana.

Faustino Juarez de quince años y domiciliado en la calle del Peruchо núm. 1 de una herida con magullamiento y desprendimiento completo de la uña del dedo indice de la mano derecha.

Balbino Sanz de quince años y habitante en la casa núm. 2 de la calle del Puente de la Muerte y Vida, de una ligera contusión en el labio inferior cara externa de la pierna derecha.

Despues de curados todos pasarón á sus domicilios.

Autopsia

Esta mañana á las diez, le ha sido practicada la autopsia, al cadáver del desgraciado Buenaventura de la Fuente que anteayer se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

MERCADOS

Segovia 23

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde)

TELEGRAMA OFICIAL DE MELILLA

OTRO COMBATE

Los moros rechazados. Nuestras bajas.

Se ha recibido un extenso telegrama oficial de Melilla, en el cual el general Aldave, comunica detalles de la operación de ocupación de las posiciones de Tammar y lomas de Tumiat.

Cinco columnas sostuvieron nutridísimo fuego, hasta ocupar las mencionadas posiciones.

El general Navarro salió para evitar que los moros cortasen, como se proponían, las comunicaciones con el zoco «El Zebuya».

Las fuerzas de Navarro replegáronse, sosteniendo un furioso combate, que duró toda la noche.

Los moros atacaban á nuestras fuerzas tenazmente, emboscados en los barrancos.

Nuestros soldados, rechazaron á los harqueños, los cuales sufrieron muchísimas bajas.

Las nuestras son: un jefe y tres oficiales muertos, otro jefe y tres oficiales heridos, otro jefe y otro oficial contusos; un soldado muerto y 47 heridos.

Los periódicos al saber la noticia de este combate, colocaron un extracto de la misma en los transparentes de sus administraciones.

Innumerable gentío, se aglomeró ante ellos comentando, vivamente la referida operación de guerra.

El nuevo templo de La Paloma

Se ha inaugurado solemnemente el nuevo templo de la virgen de La Paloma.

Al acto asistió toda la Real Familia, las autoridades y corporaciones.

Oficio de pontifical, el obispo de la diócesis.

Tabuyo, cantó el «Ave María» de Gounod.

El P. Calpena pronunció una alocución sobre la mujer española.

El conflicto del carbón

En Madrid se siente ya la falta del carbón mineral.

Solo hay existencias de cok en la fábrica del gas; pero esta se niega á facilitarlo, diciendo que lo necesita para sus atenciones.

La aviación en España

Una comisión presidida por el capitán Camo, ha visitado al Sr. Canalejas para ocuparse de crear en España una sociedad de aviación.

Esta se constituirá en Getafe.

Un choque

En el camino de Carabanchel ha chocado un tranvía con un automóvil de Sanidad militar.

Este fué lanzado sobre la cuneta de la carretera, resultando dos heridos, de ellos un cabo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 22

Interior	85,20
Amortizable al 5 por 100	101,05
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	448,50
Acciones de Tabacos	285,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,80
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. [illegible] TIROLESES, Jacometrezo/Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato ***Copista Rápido***, tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

EN VENTA:

Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositario general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

57 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41